

EMPRESAS SIN HUMOS: POLÍTICA INTEGRAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Entre octubre de 2001 y febrero de 2003, Mutual Cyclops puso en marcha en su propia sede un plan integral de prevención de riesgos laborales centrado en reducir la exposición al humo del tabaco en el centro de trabajo. Mutual Cyclops aplicó la política de trabajo libre de humos en un edificio de oficinas de siete plantas, con un equipo humano de casi 200 trabajadores en despachos compartidos. De ellos, al inicio de la experiencia, un 77% reconocía trabajar junto a compañeros que fumaban.

La experiencia tenía el doble objetivo de mejorar el entorno laboral de los empleados de la compañía y, al mismo tiempo, realizar un estudio acerca de los resultados que la aplicación de este tipo de políticas puede generar en una empresa perteneciente al sector servicios.

Entre las medidas adoptadas en el marco de este plan, Mutual Cyclops decidió restringir las áreas de fumadores (una en cada planta) a espacios adecuadamente ventilados y señalizados y evaluó el porcentaje de personas que trabajaban junto a compañeros que fuman en el puesto laboral. Se ubicó asimismo la normativa escrita en lugares visibles del centro de trabajo y se ofreció un programa de deshabitación dirigido a empleados fumadores.

Tras 14 meses de aplicación del plan, los resultados procedentes de una encuesta respondida de forma anónima por los integrantes de la plantilla, indicaban que el porcentaje de empleados expuestos al humo del tabaco de compañeros fumadores se había reducido hasta el 13%, y más del 60% de los trabajadores de Mutual Cyclops consultados aseguraba haber experimentado una notable reducción del humo de tabaco en su entorno laboral habitual. De hecho, la prevalencia de tabaquismo se redujo en un 8,2%, verificándose asimismo un significativo descenso en el consumo medio diario de cigarrillos entre las personas que continuaban fumando.

Todo ello permite concluir que la puesta en práctica de este tipo de programas genera beneficiosos resultados, incluso sin necesidad de establecer la prohibición expresa de fumar en el puesto laboral. Tan sólo la delimitación de las áreas donde está permitido fumar constituye una medida suficiente para reducir de forma significativa la exposición de los trabajadores al humo de sus compañeros fumadores y hasta estimula a éstos a dejar el hábito o a reducir el consumo de tabaco.

La experiencia descrita es fiel reflejo del compromiso que Mutual Cyclops mantiene con la salud laboral y la seguridad en el trabajo, y consolida su objetivo de potenciar toda una cultura de la prevención de los riesgos laborales entre trabajadores y empresarios.

Alejandro Romero Mirón

Director de la División de Servicios de Prevención de Mutual Cyclops